

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LOS CERROS ORIENTALES**

**ACTA No. 1 de 2021**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: marzo 24 de 2021**

**HORA: 8:00 a 12:30**

**LUGAR: VIRTUAL**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			S í	N o
Neifis Isabel Araujo Luquez	Delegado de la entidad.	Caja de la Vivienda Popular.	X	
Wilson Garcia	Profesional de apoyo.	Caja de la Vivienda Popular.	X	
Angela María Toro Barbier	Profesional de apoyo.	Caja de la Vivienda Popular.	X	
Diana Garzón	Delegado de la entidad.	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	X	
Camilo Torres	Profesional de apoyo.	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	X	
Olga Constanza Serrano Quintero	Delegado de la entidad.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	X	
Monica Marcela Quijano	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	X	
Daniel Bejarano	Delegado de la entidad.	Instituto Distrital de las Artes	X	
Ana María Parra Rodríguez	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de las Artes	X	
Mayer Fernando Bojaca Uribe	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de las Artes	X	
Katherine Mejía Leal	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	X	
Sandra Patricia Mendoza Vargas	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	X	
Alejandro Ocampo M.	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Recreación y Deportes.	X	
Camilo Andres Dominguez Hernandez	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Recreación y Deportes.	X	
Edwin Danilo García Rodríguez	Profesional de apoyo.	Instituto Distrital de Recreación y Deportes.	X	
Edgar Hernán Lara García	Delegado de la entidad.	Jardín Botánico de Bogotá.	X	
Alejandra Sánchez Abril	Delegado de la entidad.	Secretaría Distrital de Ambiente.	X	
Dalila Camelo Salamanca	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Ambiente.	X	
María Mercedes Maldonado Copello	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Ambiente.	X	
Carlos Ernesto Lucio Bonilla	Delegado de la entidad.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Jaime Alviar	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Jose Nefalí Perea Holguín	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Sonia Romo Montero	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Adriana Sepúlveda	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Alberto Anaya	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Orlando Alfonso López Quintero	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Andrés Márquez Penagos	Delegado de la entidad.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X	

Diego Hernán Salamanca Molano	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X
Jose David Murgas Oñate	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X
Camilo Hernández	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X
Luz Yadira Rivera	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X
Guayra Puka Arias Florian	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Gobierno.	X
Sandra Tibamosca	Delegado de la entidad.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Yaneth Prieto Perilla	Delegado de la entidad.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Rosa Carolina Coral Quiroz	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Ana Maria Lopez Campos	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Lorena Solano	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Diana Alejandra Roza Corona	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Carlos Iván Rivera Trujillo	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Lolita Camargo Correa	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Hábitat	X
Amanda Contreras Fajardo	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
Lina María Merchán	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
William Fernando Veloza Cuervo	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
Francisco Javier Neira Valero	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
María del Carmen Peña Cáceres	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
Mónica María Cabra Bautista	Profesional de apoyo.	Secretaría Distrital de Planeación.	X
Bibiana Salamanca Jiménez	Directora	Secretaría Distrital de Planeación.	X
Mónica Pedroza Garcés	Despacho	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Erika Alejandra Mancera	Gestores de Convivencia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Alejandro Londoño Hurtado	Dirección de seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Erika Santana Henker	Dirección de Prevención	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Dayana Higuera Cantor	Oficina Asesora de planeación	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Leila Marcela Quevedo Gutierrez	Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Felipe Osorio Vieira	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Henna Karolyn Gonzalez Granados	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X
Paola Gómez	Dirección Distrital de Gestión Judicial	Secretaría Jurídica Distrital	X

#### SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Dirección
JUANA MARINA HOFMAN QUINTERO	DIRECTORA	DAR
JORGE ALBERTO POSADA GARCÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DAR
VIVIANA ESTEBAN GARCÍA	CONTRATISTA	DAR
MARÍA DE CARMEN PEÑÁ	PROFESIONAL	LMIB
AMANDA CONTRERAS FAJARDO	PROFESIONAL	COMUNICACIONES
BIBIANA SALAMANCA JIMÉNEZ	DIRECTORA	COMUNICACIONES
LINA MARÍA MERCHÁN	CONTRATISTA	LMIB
WILLIAM FERNANDO VELOZA CUERVO	PROFESIONAL	JURIDICA
MÓNICA MARÍA CABRA BAUTISTA	PROFESIONAL	JURIDICA
FRANCISCO JAVIER NEIRA VALERO	PROFESIONAL	DNU

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum con oficios de delegación (8:00 – 8:30).
2. Presentación, a cargo de las entidades, de las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del fallo del Consejo de Estado (8:30 – 10:00)
3. Descanso (10:00 – 10:15).
4. Presentación, a cargo de las entidades coordinadoras, de los avances consolidados de los proyectos del Decreto 485 durante el segundo semestre de 2020 (10:15 – 12:00).

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Hay representantes con oficio de delegación de 7 entidades, hay quorum.

### 2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día.

### 3. Presentación, a cargo de las entidades, de las acciones realizadas en el marco del Decreto Distrital 485 de 2015.

#### SDA.

##### Proyecto 1. Amojonamiento del Área de Ocupación Público Prioritaria de la Franja de Adecuación

La directora de gestión ambiental Alejandra Sánchez informa sobre el Proyecto I que se están realizando reconocimientos en campo y la identificación de los sitios para realización de amojonamiento en el año presente. Implementación de hitos adicionales, senderos e iniciativas socioambientales (4 proyectos; 1 finalizado, 3 en un 80%) se están planeando más iniciativas como en el camino de los hijuefuchas.

##### Proyecto 2. Adquisición predial.

La delegada de la entidad informa que según el convenio 1240/2017, la SDA junto al acueducto, se hacen cargo el 1% de los recursos para la adquisición de áreas de conservación del recurso hídrico, como lo es el caso de la serranía en la localidad de Usaqué que cuenta con un total de 159 ha. 21.5 de estas encontradas en el AOPP. Se realizó la adquisición de 90 predios, y en lo que va de este año 37., frente al convenio con el acueducto.

Frente a los senderos, ya se encuentra en un 98% de las obras frente al sendero las delicias 1.14Km en Chapinero, y de 45Km en la franja de adecuación bosque oriental de Bogotá, se espera realizar de manera participativa con la comunidad.

Respecto a la terminación de la ejecución del 1295, 20 hectáreas intervenida predio Monserrate/ la calera. se realizaron los diseños e implementación de la restauración de los predios de la serranía en la franja de adecuación acelerando el cambio de coberturas de cambio de plantaciones forestales de especies exóticas a más representativas.

Actualmente se trabaja una valoración económica ambiental de 36 Hectáreas, 29.6 de estas tienen diseños específicamente en áreas de la franja de adecuación. Se realiza identificación de áreas frente a la conservación de la adecuación de canteras en el espacio público ya están los diseños finales en la serranía, y se tiene la licitación.

En el área de desarrollo rural 14 predios implementados en fincas agroecológicas procesos de restauración, cercado en la localidad de Usme y Usaqué.

Respecto a la puesta en marcha del área de aprovechamiento ecológico con el fin de recreación del Área de Ocupación Público Prioritaria, se precisa el proceso en la serranía del zuque, junto a sus procesos de recuperación, y restauración de los diseños para tener una zona de disfrute, acceso con senderos, área de administración, puede hacer parte a las 178 hectáreas de la meta frente al IDR. Se pide que frente al tema de senderos se invite a SDP a la próxima mesa de trabajo

#### SDG:

##### Proyecto 3. Fortalecimiento de la capacidad institucional para el control urbanístico.

esta parte tiene dos fases, en la primera se ve el cumplimiento relacionado de los decretos 485 y 222 del 2014, respecto a las estrategias de ocupación ilegal en la franja de adecuación de la reserva forestal. Tenemos, en la parte de dirección de gestión policiva la participación y responsabilidad de las 5 alcaldías locales pertenecientes a la franja oriental. También se realiza monitoreo frente a los trámites ilegales de la administración en las alcaldías locales frente a los procesos previos recogidos en la ley 1801; los avances son la vinculación de la información relacionada en los reportes de monitoreo con la cantidad de número de expedientes. En número de expedientes hay 2537 por parte administrativa y policiva, y un cruce de 2524 con la SDH.

#### DADEP

##### Proyecto 4. Saneamiento y restitución de espacio público.

Se identificaron un total 112 hectáreas en las 5 localidades, 93 de estas son zonas verdes. junto a la secretaria de gobierno se propuso una revalidación de la situación, ocupación y estado de estas zonas, se realizaron nuevas visitas de los terrenos y se identificaban según su parte legal y titularidad. Se tiene un resultado de 60 predios disponibles, libres de ocupación 51 predios están disponibles georreferenciados, identificados con requerimiento de habilitación, o adecuación para zonas recreativas de uso público, también se pueden destinar a huertas. Esto puede ser útil para el proyecto 9: 138 hectáreas del Área de Ocupación Público Prioritaria habilitadas como parques urbanos con vocación ecológica.

## **SDC**

### **Proyecto 5. Desarrollo de actividades para la revitalización y apropiación del espacio público.**

El proyecto no presenta avances ya que no existen esos espacios con los que se puedan trabajar. Se sugiere una reunión extraordinaria.

## **SDC**

### **Proyecto 10. Equipamiento Culturales, Recreación Pasiva y Educación Ambiental**

Se necesitan definir los diseños de los puntos de acceso para garantizar la conectividad entre los equipamientos y senderos de acceso.

### **Proyecto 20. Red de Malocas comunitarias**

La entidad argumenta que no hay comunidades indígenas en el área del AOPP, por lo tanto, solicita eliminar este proyecto, no obstante, la secretaría técnica argumenta que, si bien puede que no haya comunidades indígenas, no apoya la eliminación del proyecto, si no que plantea que se implemente otro tipo de espacio que permita la integración de las comunidades.

## **IDRD**

### **Proyecto 9. Diseño, construcción y mantenimiento de Zonas de Uso Público con vocación ecológica**

Se presenta el avance en tres parques:

Parque Cerros Norte: finalizó su construcción

Parque nacional: estudios y diseños para una adecuación de zonas permeables.

Parque Arboleda Santa Teresita: Diseño ya finalizado, relevando la formulación de espacios verdes.

Se destaca que el parque Cerros Norte se encuentra en totalidad dentro de la Franja de Adecuación, mientras que Arboleda Santa Teresita y el Parque Nacional están parcialmente

## **SDDE**

### **Proyecto 16. Agroecosistemas campesinos**

Por el sector de Entre Nubes, al interior de la AOPP, se está realizando el acompañamiento a propietarios de fincas, se establecen huertas para la implementación de buenas prácticas agropecuarias.

### **Proyecto 22. Estudio de emprendimientos, empleo e ingresos asociados al Área de Ocupación Público Prioritaria**

Este proyecto se reporta como finalizado por parte de la entidad coordinadora. Los detalles se presentan en el informe técnico.

### **Proyecto 23. Formación y generación de capacidades entorno a las actividades productivas compatibles con el uso del suelo definido en los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial.**

El 14 de enero de 2021 se realizó un Taller de Emprendimiento para identificar las necesidades de la comunidad de los Cerros Orientales para trabajar proyectos productivos acordes a las necesidades identificadas por los representantes de la región y según normativas y acuerdos vigentes. Se ha avanzado en la meta, teniendo en cuenta la misionalidad de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo a través de la oferta de servicios de la ruta de emprendimiento (Formalización e Intermediación de mercados - Emprendimiento y Negocios - Financiamiento e Inclusión financiera). Los detalles de las acciones se encuentran en el informe de avance de la entidad.

### **Proyecto 24. Acompañamiento técnico y financiero a las propuestas comunitarias y/o generación de empleos para los habitantes de asentamientos populares**

La entidad reporta este proyecto como finalizado, teniendo en cuenta que a través de la Ruta del empleo se formó a la población solicitante en habilidades blandas y transversales.

Los detalles de las actividades son presentados en el informe de avance.

## **JBB**

### **Proyecto 17. Red de huertas comunitarias**

Se realizó un convenio con la universidad nacional para la identificación y ubicación en el Área de Ocupación Público Prioritaria de las huertas, con el cual se ha realizado la ejecución del 10% de gestión de la ejecución del proyecto.

## **IDPC**

### **Proyecto 18. Identificación de posibles elementos de valor arqueológico y prospección arqueológica para los cerros para el proceso de resignificación que oriente las intervenciones.**

Para el desarrollo de este proyecto la entidad argumenta que las prospecciones arqueológicas deben estar direccionadas a intervenciones que realicen las entidades en particular a lo referente al desarrollo de infraestructura, es decir que, estén articulados para la elaboración de planes de arqueología preventiva. Se sugiere crear una mesa interna para este caso y buscar una salida o solución para poder avanzar con este proyecto.

### **Proyecto 19. Estudio histórico sobre el patrimonio cultural que incluya la prospección arqueológica para los cerros para el proceso de resignificación y oriente las intervenciones**

La entidad reporta como finalizado este proyecto, con la exposición y libro "Oriéntate, los cerros son nuestro norte" y una serie de actividades culturales durante el 2017 y 2018.

**IDARTES**

**Proyecto 21. Proyecto artístico y cultural que ponga en valor sitios estratégicos de los Cerros Orientales**

Este proyecto se reporta como finalizado por parte de la entidad coordinadora. Los detalles se presentan en el informe técnico.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:15. Se firma por el Secretario Técnico del Comité.

En constancia firma,



**JUANA MARINA HOFMAN QUINTERO**

Elaboro: Jorge Posada Profesional DAR.